



**30 DE MARZO 2022  
PRIMERAS PLANAS**



Pretende AMLO dismantelar INE



Reta Ebrard: que EU dé pruebas de espías rusos



AMLO, por renovar a INE y TEPJF con el voto ciudadano



Rusia y Ucrania abren vía para un acuerdo que congele la guerra



Ya investigan a marinos por el caso Ayotzinapa



INE y Tribunal “por voto del pueblo”, planea el Presidente



Aprueban la nueva Ley de Movilidad y Seguridad Vial



Desaparecen 2,753 más en cuatro meses



Advierten expertos inversión privada sin repunte en el sexenio



Mercados *respiran* y peso se fortalece ante posible cese al fuego en Ucrania



Crece en el país impago de pensión alimenticia y tema llega a la Corte



Mandos de Semar al banquillo por los 43



Financian con 644 mdp obras de la 4T



López Obrador: que el pueblo elija al INE y al TEPJF



México entre potencias



Propone AMLO reforma para hacer limpia en INE y el TEPJF



AMLO deja “en manos del pueblo” la reforma electoral



Asegura AMLO que mandos de SEMAR, presentes en Colula, están siendo investigados

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

Regresa López Betancourt a la UNAM (ContraRéplica, p. 6)  
Talento UAEM en Santa Lucía (Reporte Índigo, p. 26 y 27)

Educación Dual fortaleza académica y laboral (Diario Amanecer, p. 4)  
“Legisladores, no permitan cambios regresivos en la ley general de ciencia” (La Crónica, p. 22)

### SEP

“Ya es tiempo de regresar a clases presenciales”: urgen SEP y SSa (Diario de México, p. 1 y 4)

### SECTOR EDUCATIVO

Trabajadoras del hogar carecen de guarderías para sus hijos (Excelsior, p. 8)  
Va estrategia contra las adicciones en Azcapotzalco (La Prensa, p. 10)  
Va contra robo de niños en Coyoacán (La Razón, p. 15)  
Desinfectan espacios educativos en Atizapán (Diario de México, p. 14)  
Escuelas robadas y dañadas (Reporte Índigo, p. 22 y 23)  
Clases presenciales, aún voluntarias en Oaxaca (24 Horas, p. 12)

### NORMALES

Ya investigan a marinos por el caso Ayotzinapa (Excelsior, p. PP y 17)  
Padres de los 43 piden cumplimiento al decreto para conocer información (Excelsior, p. 17)

### MAGISTERIO

- Impugna el SNTE Escuela es Nuestra (Reforma, p. 2)
- Falta agua en dos mil escuelas (El Sol de Toluca, p.9)
- Toman la Secretaría de Educación (El Financiero, p. 39)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	1	6

## REGRESA LÓPEZ BETANCOURT A LA UNAM

**POR ORDEN DE UN JUEZ**, la Universidad Nacional Autónoma de México reincorporará como presidente del Tribunal Universitario a Raúl Eduardo López Betancourt, quien había sido destituido de su cargo tras ser acusado de hostigamiento sexual.

A través de un comunicado, la máxima casa de estudios detalló que lo anterior fue ordenado por un juez de amparo, quien determinó la suspensión definitiva de las medidas cautelares en su contra.

"En acatamiento al citado mandato judicial, la Universidad realizará las acciones conducentes para que el Consejo Técnico dé estricto cumplimiento a la resolución interlocutoria", informó.

Si bien López Betancourt regresará a sus funciones como académico, miembro del Consejo Técnico de la Facultad de Derecho y presidente del Tribunal Universitario, la UNAM interpondrá un recurso de revisión contra el fallo del juez.

En febrero pasado, un juez vinculó a proceso a López Betancourt por el delito de hostigamiento sexual en contra de una alumna de la Facultad de Derecho, quien lo denunció ante la Fiscalía General de la República.

**Redacción ContraRéplica**



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	1	26 Y 27

#AIFA

# Talento UAEM en Santa Lucía.

## Estudiantes y egresados de la Universidad Autónoma del Estado de México aportaron su talento en la construcción del Museo del Mamut en la sede el nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA)

**INDIGO STAFF**

**E**l salvamento arqueológico y paleontológico en Santa Lucía fue llevado a cabo por un equipo multidisciplinario de arqueólogos, paleontólogos, y geólogos comandado por el INAH pero con una alta participación de especialistas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Eréndira Muñoz Aréyzaga, profesora de tiempo completo del Centro Universitario Tenancingo de la UAEM y coordinadora de la colaboración entre la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia en la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles destaca que en el lugar trabajan 56 arqueólogos y 35 de ellos son egresados de la Licenciatura en Arqueología de la UAEM.

Como Paola Hernández Escobedo, quien está a cargo de la

supervisión de la obra en todos los frentes de trabajo para identificar restos de paleofauna y evidencia arqueológica, además de llevar el registro del patrimonio histórico asociado a la Hacienda de Santa Lucía.

A la par, coordina a su equipo para hacer el análisis de los materiales recuperados en supervisión y rescates.

Los arqueólogos de la UAEM, señaló Muñoz Aréyzaga, realizan un trabajo sumamente importante en Santa Lucía.

“Con base en sus conoci-



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	1	26 Y 27

mientos, aportan información relevante y analizan material paleontológico y arqueológico desde la excavación hasta que es entregado para su estudio”, dijo al respecto.

**El jefe de salvamento arqueológico**

Egresado del Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria y de la Licenciatura en Arqueo-

logía del Centro Universitario Tenancingo de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), Alberto Frutos Andrade es jefe de campo en los trabajos de salvamento arqueológico y paleontológico en la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía, a cargo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El universitario verde y oro

tiene a su cargo la coordinación de las personas responsables de las excavaciones en desarrollo, que algunos días son hasta 20, en las que se trabaja simultáneamente.

Además, es responsable de la administración de los recursos económicos y materiales, así como del acopio y procesamiento de toda la información que en el lugar se genera.

“El principal reto que enfrenté como jefe de campo fue tener toda la responsabilidad de acopiar la información y procesarla día a día para no perder el control. Ya no hago campo, pero soy el enlace con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), a través de la Mesa de Arqueología, y coordiné a mis compañeros de otras áreas, porque estamos divididos en equipos de supervisión arqueológica y recuperación de paleofauna; además, tenemos un arqueólogo que se encarga de ver toda la obra de la interconexión, las excavaciones arqueológicas y los análisis de materiales”, refirió.

Para Frutos Andrade participar en los trabajos de salvamen-

to arqueológico y paleontológico en Santa Lucía es motivo de orgullo, ya que en muchos sentidos se convirtió en un reto que concreta las tres funciones de la arqueología: investigar, proteger y difundir el patrimonio.

“Estamos conservando esta colección, a través de técnicas de restauración y recuperación, y a la par, investigando, mientras que con el Museo del Mamut Quinametzin, producto de la colaboración INAH-SEDENA, se concreta el fin último, que es la divulgación”, puntualizó.

Por otra parte, afirma que uno de los objetivos que ha tenido desde su primer trabajo es ayudar a los jóvenes profesionales de la Arqueología, principalmente de la UAEM, a alcanzar su desarrollo profesional.

**El artista que recrea animales prehistóricos**

Sergio de la Rosa Martínez, egresado de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), es autor de la escultura escala 1:1 del mamut colombino que da la bienvenida a los visitantes del Museo Paleontológico de Santa Lucía Quinametzin, inaugurado en días recientes por el Gobierno de México.

La figura de esta especie que habitó gran parte del continente americano durante el pleistoceno

y que se estima midió hasta cuatro metros de altura y pesó entre 8 y 10 toneladas, destaca por su realismo y detalle aparentando ser un trabajo de taxidermia.

El mamut es la principal de las más de 40 esculturas, piezas de arte digital y maquetas que el artista plástico mexiquense realizó para el espacio cultural y de divulgación científica adjunto al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

De la Rosa Martínez, quien cursó su bachillerato en el Plantel Nezahualcóyotl de la Escuela Preparatoria de la Autónoma mexiquense, es reconocido en la actualidad como uno de los creadores más destacados en la museografía y divulgación de la paleontología en México.

“El Chino”, como lo conocen en la Facultad de Artes de la UAEM, donde estudió la Licenciatura en Artes Plásticas de 2000 a 2005, se declara un amante de la naturaleza desde la niñez, con un marcado gusto por las ciencias naturales, los zoológicos y los documentales de vida animal.

“En la UAEM tuve una formación excepcional y soy sumamente obsesivo. Mi trabajo es un homenaje al de los investigadores del área de las ciencias naturales, por eso aspiro a respetar lo más posible lo que han hecho, sus hallazgos.

“Anhele mostrar la suavidad de un pelaje, una arruga que la gente pueda observar. Este trabajo es para mí un sueño, me permite apreciar la belleza de criaturas magníficas y compartir mi fascinación con todos, con el deseo de que también se enamoren de ellas”, dijo el artista.



**DIARIO**  
**amanecer**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	1	4

# Educación Dual fortalece académica y laboral

A través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (**Comecyt**), en coordinación con la Secretaría de Educación estatal, en la **Universidad Politécnica de Tecámac** se presentaron los pormenores de la convocatoria de la Beca Comecyt-Edomex para la Educación Dual 2022, este apoyo que será otorgado a estudiantes de nivel superior, insertados en el modelo de educación dual.

Al referir que ésta es la segunda ocasión en la que se invita a participar a los estudiantes mexiquenses, el Secretario de Educación de la entidad destacó que el programa dual está configurado como una de las estrategias educativas de mayor relevancia, porque permite la formación académica complementada con prácticas en unidades económicas.

Explicó que esta modalidad garantiza empleo en el corto plazo, para más de mil 900 jóvenes universitarios mexiquenses, y en la actualidad, en el Estado de México hay más de 6 mil 300 estudiantes activos en este programa.

Por su parte, el director general del **Comecyt** mencionó que el **Gobernador del Estado de México** ha instruido que el desarrollo de la educación dual en las instituciones de educación superior del estado sea una de las líneas estratégicas, ya que permitirá mejorar la competitividad y fortalecer las oportunidades laborales y profesionales de las y los jóvenes mexiquenses. Agregó que este modelo educativo surge con el propósito de que los egresados atiendan la demanda de nuevos profesionales, con características distintas a la formación tradicional: mayor integración entre la teoría y la práctica, participación de las empresas en los currículos, o formación profesional para la demanda real.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	1	22

# “Legisladores, no permitan cambios regresivos en la ley general de ciencia”

**Isaac Torres Cruz**

isaac.torrescu@gmail.com

El campo de la actividad humana en el que menos cabe el autoritarismo y las definiciones centralistas es, quizá, el de la creación científica y artística y eso es lo que hacemos en las universidades, señaló Teresa García Gasca, rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Durante el foro “Ciencia y Educación Superior en México: momento crítico”, realizado en el Senado, la académica se refirió al anteproyecto de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación elaborado por el Conacyt y que actualmente se encuentra en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer).

En congruencia con la política científica en curso, el anteproyecto centraliza las decisiones del sector en la dependencia de gobierno, recordó. “El proyecto postula la creación de un Consejo Rector en el que sólo tienen voto los representantes del gobierno federal, el titular del Ejecutivo, la dirección del Conacyt y las y los titulares de todas las secretarías de estado, así como una pequeña representación de los gobiernos de los estados. ¿Y las universidades y los centros de investigación en donde se producen el saber? Nada, apenas un representante designado y sin voto”.

Durante la mesa “La autonomía en entredicho”, la rectora solicitó a los legisladores que “no permitan cambios regresivos” en la política científica

“La política no debe reinventarse cada sexenio”, expresó Teresa García Gasca, rectora de la UAQ, en el Senado

del país. La científica refirió la importancia de incluir la obligación del Estado de destinar al menos el 1% de PIB para la ciencia y tecnología, lo cual sigue vigente en la ley actual, pero no se ha cumplido ni siquiera acercado. “La política para el sector no debe reinventarse cada sexenio”.

Enfatizó que se requiere de una ley abierta, incluyente y creativa que permita la generación de conocimiento, que guíe las prioridades en investigación y desarrollo de acuerdo al contexto actual. Se necesita “abrir el debate, celebrar la diversidad de ideas”.

## “MÁS CON MENOS”

Durante su participación, José Luis Solleiro, del Instituto de Ciencias Aplicadas de la UNAM, dijo que, en la actual administración, Conacyt, y con la inercia del fin del sexenio anterior, los recortes al presupuesto del sector no han detenido su caída.

“En la última década la inversión se redujo, en 2010, del 0.49% del PIB, al 0.3 en 2020 (...) Cada año nos alejamos más de la meta del 1%, que no es graciosa, está en la ley”.

Agregó que el actual Conacyt ha destinado el 94% de su presupuesto a los programas de becas de posgrado y al Sistema Nacional de Investigadores, lo que deja sin presupuesto a proyectos de investigación, para el mantenimiento de laboratorios y el desarrollo de nueva infraestructura.

## SNI PERVERSO

Por su parte, y como parte de la mesa “Los desatinos de la política de ciencia y tecnología actual”, Héctor Vera, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), expuso el cisma en el que se encuentra el SNI, que sólo maquilla la precarización de los académicos suscritos a éste.

Son becas que compensan sus salarios, pero sobre las que no tendrán derechos cuando sus miembros dejen de ser productivos o se retiren. “Somos trabajadores precarios de lujo, la precariedad está ahí, barnizada y maquillada por el lujo del apoyo económico o la distinción simbólica, pero la fragilidad estructural está presente y no se debe olvidar”.

Añadió que el SNI es un sistema imperfecto de compensación salarial no siempre justo ni transparente en sus evaluaciones, pero, “bajo las actuales condiciones es necesario”. Refirió que se debe transitar hacia que el SNI no sea necesario y que haya en vez de ello buenos salarios para la generalidad de los académicos del país, y no sólo para el 10% que reciben la compensación en sus diferentes niveles. Es un sistema “perverso”, dijo •



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	2	1 Y 4

## “Ya es tiempo de regresar a clases presenciales”: urgen SEP y Ssa



### PRESUMEN CONDICIONES SANITARIAS

# Urgen SEP y Ssa al regreso a las aulas en las escuelas

● Consideran que por salud mental y física de los menores es prioritario que vuelvan a tomar clases presenciales en los planteles

#### POR SALVADOR ZÁRATE

La Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Salud consideraron que ya existen las condiciones necesarias para el regreso a clases presenciales en todo el país, ante nueve semanas consecutivas de descenso de contagios por Covid-19.

Delfina Gómez Álvarez, titular de la SEP, aseveró que, por salud mental y física, además de atender los rezagos académicos de los menores, ya es posible y necesario que regresen a las aulas de manera normal.

Destacó que son mayores los beneficios para el alumnado el volver a los planteles escolares e hizo un llamado, a padres de familia, personal docente y a jóvenes de 18 años, para que acudan a aplicarse el refuerzo de la vacuna contra coronavirus, si aún no lo han hecho.

“Los pequeños y los jóvenes nos han dado una muestra muy grande de que ya están llegando. Ustedes lo han visto, ya empieza a haber más movimiento en lo que se refiere al tránsito, porque ya se está en la normalidad”, dijo la funcionaria en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Exhortó que quienes han decidido que sus hijos sigan en casa, tengan la confianza de volver a los planteles con maestros vacunados.

#### ESCUELAS, SITIOS MÁS SEGUROS

Por su parte, el secretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, sostuvo que las escuelas son los sitios más seguros contra la pandemia.

López-Gatell detalló que hasta el momento solamente en ocho,

de 115 mil escuelas monitoreadas que ya regresaron a presenciales, se presentaron casos relacionados con Covid-19.

Hizo un llamado para que todas las escuelas abran las puertas a los alumnos para que éstos puedan socializar con sus compañeros y evitar afectaciones en su desarrollo neuropsicológico.

“Es necesaria la convivencia, la capacidad de relacionarse, los significados de la socialización con personas de su edad... Urge que regresen a las escuelas”, aseguró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	1	8

# Trabajadoras del hogar carecen de guarderías para sus hijos

IMPULSAN DERECHOS LABORALES DE EMPLEADAS

**Nueve de cada 10 no cuentan con seguridad social; entre los retos a los que se enfrentan está el despido por embarazo**

**POR LAURA TORIBIO**  
Prácticamente ocho de cada diez trabajadoras del hogar en México (77%) tienen entre uno y cinco hijos, sin embargo, no cuentan con servicios de cuidados ni guarderías, pues nueve de cada 10 siguen sin estar afiliadas a la seguridad social.

Así lo revela el informe Promesas sin cumplir: derechos reproductivos y laborales de las trabajadoras del hogar en México 2021, elaborado por el Grupo de Información en Reproducción Elegida (GIRE) y el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir (ILSB).

Entre los hallazgos del reporte destacan que más de la mitad de las entrevistadas se embarazó de uno o dos de sus hijos o hijas al estar empleadas y que la mayoría dejó de trabajar entre el séptimo y el octavo mes de embarazo.

Ninguna recibió apoyo económico para pagar las consultas y el parto ni pago por el tiempo que estuvo de incapacidad después de éste.

“En México, el despido por embarazo es mucho más frecuente para las trabajadoras del hogar que para otros colectivos de trabajadoras. De acuerdo con solicitudes de

información para conocer el número de demandas por despido relacionadas con el embarazo, la Ciudad de México reportó 15 querrelas presentadas por trabajadoras del hogar, entre el primero de agosto de 2014 y el 31 de julio de 2019”, refiere el informe.

En cuanto a las trabajadoras del hogar que sí están afiliadas al Seguro Social, según datos del IMSS, al 11 de agosto de 2019 había en total 253 solicitudes para acceder a servicios de estancias infantiles presentadas por personas trabajadoras del hogar. De éstas, 178 recibieron el servicio, 17 estaban en proceso de ingreso y 58 en espera de un lugar. Esto significa que 22.9% de las trabajadoras del hogar no tenían acceso al servicio de estancias infantiles para el cuidado de sus hijos e hijas.

En este contexto GIRE y el ILSB, junto con una coalición de organizaciones aliadas y trabajadoras del hogar Wiego, Nosotros, Hogar justo Hogar, SINACTRAHO, RedMin, Tzome-Xiuk, RMEHO y Jade Sociales, lanzaron la campaña Son derechos, no privilegios, cuyos objetivos son difundir los derechos laborales y reproductivos relacionados

con la maternidad y los cuidados, y dar a conocer las instancias del Estado a las cuales pueden acudir las trabajadoras del hogar para hacer valer sus derechos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	1	10

## Va estrategia contra las adicciones en Azcapotzalco

GENOVEVA ORTIZ

A fin de prevenir y combatir el consumo de drogas y otras sustancias en comunidades escolares y la población en general; este jueves la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña instalará el Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas.

Así lo anunció la alcaldesa durante el encuentro que sostuvo con padres de familia y autoridades educativas de la Secundaria Número 33, "Sr. Vicente Carranza", en el marco del programa permanente Lunes Cívico, quienes plantearon la necesidad de instrumentar estrategias para prevenir el consumo de drogas.

La inquietud expresada por los padres de familia de dicho plantel, se da ante el regreso a clases de manera presencial, por lo que buscan medidas preventivas y de erradicación del consumo de sustancias que pongan en riesgo la salud e integridad de los jóvenes y sus entornos familiares y escolares.

Ante este planteamiento, la alcaldesa Margarita Saldaña explicó a los padres de familia y comunidad escolar que el Consejo será un órgano de consulta que va a operar cada tres meses de manera coordinada con los distintos niveles de gobierno, para atender los temas relacionados al consumo de sustancias psicoactivas, tanto en escuelas como en otros espacios.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	1	15

# Van contra robo de niños en Coyoacán

## Redacción La Razón

**CON EL FIN** de prevenir el robo de niños y dar apoyo a padres de familia, la alcaldía Coyoacán y la Fundación Nacional de Investigaciones de Niños Robados y Desaparecidos trabajarán de manera conjunta.

Ambas partes firmaron un convenio para hacer un frente común a esta problemática, para que las familias no tengan un "peregrinaje errático" en la búsqueda de infantes desaparecidos en la demarcación. También incluye el intercambio de información, reportes y acciones recíprocas para abatir este fenómeno.

Para ello, se entregará una credencial a niñas, niños y adolescentes de escuelas públicas y privadas, empresas, iglesias y cualquier otra institución que ayude a prevenir este problema.

Con este acuerdo, la alcaldía será la primera certificada en materia de prevención contra el robo y desaparición de niñas, niños, y adolescentes, pues no existe esta certificación en ninguna demarcación. Con dicha certificación, otorgada por la Fundación, la única que tiene la facultad de capacitar para certificar en la materia, se busca dar formación en las más de mil escuelas que hay en la demarcación, así como a la población.

Guillermo Gutiérrez Romero, presidente del patronato y representante legal de la Fundación, enfatizó que con este acuerdo esta organización reinicia su actividad.

"Es el primer acto público, fueron dos años de pandemia, de mucha inactividad, los niños y niñas no asistieron a las escuelas porque estuvieron cerradas y muchas veces esto fomentó la delincuencia organizada, sobre todo en los pequeños y adolescentes para cooptarlos, engañarlos y robarlos a través de las redes sociales. Hoy nosotros nos comprometemos a dar la cartilla, asistir a las escuelas públicas y privadas de Coyoacán para que platiquemos no sólo con los niños, sino con sus maestros y sus papás.

Es más fácil proteger a nuestros hijos que buscarlos", dijo.

De acuerdo con autoridades de la alcaldía, la Ciudad de México es la quinta con más niños desaparecidos, de ahí la importancia de este convenio. Al evento asistió el alcalde, Giovani Gutiérrez, y el director general de Gobierno, Obdulio Ávila.

## o el dato

**De enero** de 2018 a abril de 2021, se iniciaron en la CDMX 24 mil 928 carpetas con 28 mil 540 niñas, niños y adolescentes como víctimas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	1	14

## Desinfectan espacios educativos en Atizapán

Atizapán.- El gobierno de Atizapán de Zaragoza, en conjunto con la Dirección de Educación, continúa con la desinfección de espacios educativos, con el fin de inhibir posibles contagios de Covid-19 ante el regreso presencial a clases.

En esta ocasión, personal municipal acudió a la Secundaria número 62, Adolfo López Mateos, que cubre dos turnos. Por la mañana cuenta con 685 estudiantes y por la tarde a 468 alumnas y alumnos.

Por medio de concentraciones químicas apropiadas, se desinfectaron 18 aulas, la dirección, la sala de maestros y sanitarios, así como espacios de convivencia comunes.

La limpieza y la desinfección de centros educativos son parte de las instrucciones que el presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, Pedro Rodríguez Villegas, ha dado para disminuir la propagación de posibles enfermedades.



**Reporte Indigo**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	1	22 Y 23

#GobiernoNL

# Escuelas robadas y dañadas

**Estadísticas de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León revelan que 2021 fue el año con más casos de robo sin violencia y daño en propiedad ajena en las escuelas de la entidad**

**POR LUZRANGEL**  
@LuzGrimaldy

**A**nte la tendencia a la baja en los contagios de COVID-19, el Comité de Seguridad en Salud avaló el regreso a clases presenciales en Nuevo León a partir del lunes 14 de febrero de 2022.

“Así como fuimos el primer estado en vacunar niñas, niños y adolescentes, vamos a ser también el primer estado, como en todos somos primer lugar, en regresar a clases presenciales 100 por ciento”, dijo el gobernador de Nuevo León, Samuel García, en conferencia de prensa el 10 de febrero.

En agosto de 2021, como gobernador electo, presentó con Mariana Rodríguez, la ahora titular de la Oficina Amar a Nuevo León el programa “Apadrina una escuela”, para ayudar a las autoridades a rehabilitar planteles educativos con agua potable, drenaje, ser-

vicio y mantenimiento eléctrico, ventanas, fumigación, lavamanos, pintura y puertas.

Pero durante la contingencia sanitaria, las escuelas de Nuevo León registraron daños que se denunciaron como delitos ante la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León. Estos pueden consultarse en el reporte mensual sobre los niveles de delincuencia en la Zona Metropolitana de Monterrey (ZMM).

Durante 2019, un año antes de los primeros contagios de coronavirus, hubo 179 casos de robo a institución educativa. En 2020 los robos disminuyeron a 175. Mientras que en 2021 se registraron 199 delitos de este tipo, siendo noviembre el mes de mayor incidencia, con 49.

La actualización al 10 de marzo de 2022 registra 59 casos en lo que va del año en curso. Enero acumuló 42 delitos de robo a institución educativa sin violencia, mientras que febrero, 17.

En el año 2019 hubo nueve de-

litos de daño en propiedad ajena a una institución educativa. La estadística subió en 2020, el primer año de la pandemia, a 10 casos. Pero fue en 2021 donde el delito incrementó a 21.

La actualización al 10 de marzo de 2022 registra siete casos en lo

que va de 2022. Enero acumuló cuatro daños en propiedad ajena a una institución educativa y febrero, tres.

**Clases sin luz ni agua**



## Reporte Indigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	1	22 Y 23

En Nuevo León hay 6 mil 88 escuelas, de las cuales 6 mil 13 ya estaban abiertas al 4 de marzo de 2022 y 98.63 por ciento, es decir, 5 mil 931, presentaron asistencia. Sólo 75 colegios privados solicitaron permiso para suspender temporalmente el servicio derivado de situaciones tales como baja población, no contar con la plantilla de personal completa o problemas de infraestructura, según informó en conferencia de prensa la secretaria de Educación local, Sofioleticia Morales Garza.

Pero las escuelas que no abrieron presentan situaciones de riesgo en infraestructura o necesidades de servicios básicos como agua o luz. Hasta esa fecha, la Secretaría de Educación registraba un avance de 67 por ciento en la

atención de los reportes de planteles sin luz, pues de un total de 263 reportes de robo y vandalismo de cableado y pastillas, falta de medidor, problemas de transformador y subestaciones, falta de contrato por obras nuevas y problemas de conexión, se han atendido 175.

“Falta de medidor: en lo que se refiere sin luz, teníamos 69 planteles, estamos atendiendo 41. Problemas con transformador y subestaciones: teníamos 37 detectados, estamos atendiendo 20. Falta de contrato por obras nuevas y problemas de conexión, tenemos 30, hemos avanzado en cinco”, informó Morales Garza en la conferencia de prensa del 8 de marzo.

En los reportes por falta de agua por conceptos de fugas, cambio y reparación de tubería, falta de medidor o de contrato por obras nuevas y problemas de conexión hay un avance de 78 por ciento, ya que de 147 reportes se han atendido 115.

Como medida para cuidar el agua en las escuelas, la Secretaría de Educación y Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SAyDM) establecieron un programa de ahorro con la instalación de válvulas

de control en los 500 planteles con mayor consumo, en un horario de 18:00 a 6:00 horas.

“Ya estamos avanzando en eso y va reducir la presión de seis de la tarde a seis de la mañana y sábados y domingos. Esto va permitir que, si hay una fuga, se pueda controlar y sobre todo ir creando esta conciencia de ahorro del agua”, aseguró la funcionaria.

### Pese a todo, asisten estudiantes y docentes

En Nuevo León, de un millón 46 mil 840 estudiantes, 969 mil 416 equivalentes a 92.63 por ciento ya asisten a las escuelas abiertas. Mientras que de 48 mil 188 docentes, 47 mil 666, es decir, 98.91 por ciento acuden a dar clases.

“Paulatinamente seguimos nosotros subiendo el aforo y subiendo el número de escuelas abiertas. Reconocemos todavía que estamos trabajando en algunas para mejorar problemas de infraestructura, que superan las posibilidades, y estamos en este momento trabajando en cada una de ellas”, comentó Sofioleticia Morales Garza en la rueda de prensa del 22 de febrero.

Una ventaja para las y los profesores es que 90 por ciento cuenta con esquema de vacunación completo. Sin embargo, las y los estudiantes enfrentan otros problemas.

“En el seguimiento y acompañamiento de estos jóvenes, niños y niñas encontramos que las carencias o dificultades que tienen son económicas, y tenemos un programa de becas. La otra, es que, sobre todo las muchas, las jóvenes y niñas, están cuidando, digamos,

a sus hermanos menores, siendo cabeza de familia en la casa, y en ese sentido pues también crear esta cultura de la importancia de la educación de las niñas.

“En los que se rezagaron por problemas de desconexión del sistema educativo, estamos ge-

nerando programas remediales, muchos de ellos ya instituidos, como el 914, para trabajar con ellos reforzamiento académico, y hay otros que se fueron del estado a pasar una temporada con sus abuelos o parientes y están en este proceso de retorno”, indicó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	1	12

# Clases presenciales, aún voluntarias en Oaxaca

El regreso a clases presenciales en Oaxaca continuará de manera gradual y voluntaria, de acuerdo con las condiciones de cada comunidad y ponderando el bienestar de la comunidad educativa, informó el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Mediante un comunicado reiteró que esta decisión es, ha sido y será resultado de acuerdos con el magisterio, madres, padres de familia, tutores y autoridades municipales.

A la fecha, destacó, se tienen contabilizadas con clases presenciales tres mil 793 escuelas oaxaqueñas y, de manera gradual, se están incorporando más planteles.

### LLAMAN AUTORIDADES A MANTENER MEDIDAS SANITARIAS

La autoridad educativa estatal exhortó a seguir el protocolo para la vuelta a las aulas segura en las comunidades escolares que vayan a regresar a las actividades presenciales en los siguientes días.

Recordó el IEEPO que la pandemia continúa y si bien se han normalizado las actividades, es necesario ser responsables y continuar con el uso correcto del cubrebocas, el lavado constante de manos, uso de gel antibacterial, y la sana distancia, para disminuir los riesgos de posibles contagios.

Asimismo, el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca llamó a priorizar el uso de espacios abiertos y fortalecer la implementación de los tres filtros sanitarios, en la casa, la entrada de la escuela y el salón, donde la participación de todas y todos es fundamental para contener contagios. /24 HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	2	PP Y 17

**PARTICIPARON EN DILIGENCIA EN 2014**

# Ya investigan a marinos por el caso Ayotzinapa

**MANDOS NAVALES DECLARARON** ante la FGR, luego de que un video reveló una presunta manipulación de evidencia en el basurero de Cocula, indicó el Presidente

POR ISABEL GONZÁLEZ  
Y ATALO MATA

Los mandos de la Secretaría de Marina que en octubre de 2014 participaron en una diligencia en el río Cocula, que habría servido para manipular pruebas del caso Iguala, ya declararon y son investigados.

Así lo informó el presidente López Obrador, quien detalló que hace un mes el Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI) le reportó la existencia de un video sobre esa diligencia, que al parecer tenía el fin de apuntalar la llamada "verdad histórica". Se trata de imágenes obtenidas por un dron en las que se observa a miembros de la Marina manipular el basurero de Cocula horas antes de la llegada de ministeriales.

**40**

PERSONAS

recorrieron la zona del basurero de Cocula el 27 de octubre de 2014, reveló un video.



Se dio la instrucción de que se investigara a los jefes de la Marina que participaron en ese operativo y ya han declarado ante la Fiscalía."

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

En su conferencia matutina, aseguró que se abrirán todos los archivos para saber la verdad.

En tanto, para Ángela Buitrago, integrante del GIEI, el video apunta a una manipulación de escena.

"Todo eso es el resumen de Ayotzinapa, falsedades y simulación", dijo la experta en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

Padres de los 43 dijeron sentirse engañados porque el gobierno prometió entregar toda la información del caso. "Quisiera decirles que las instituciones jugaron con nosotros", acusó Mario González, familiar de uno de los normalistas.

Para Vidulfo Rosales, abogado de los padres, la alteración de pruebas muestra que hay personajes de alto nivel involucrados en la desaparición.

— Con información de  
Rolando Aguilar



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	2	PP Y 17

**PRESIDENTE CONFIRMA QUE INDAGAN A MANDOS NAVALES**

# Marinos declaran por video

**ESTOS JEFES PARTICIPARON en las diligencias en el basurero de Cocula en octubre de 2014 y habrían manipulado indicios para apuntalar la “verdad histórica”**



Sobre ese video, me lo mostraron y se dio la instrucción de que se investigara a los jefes de la Marina que participaron; ya han declarado.”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

POR ISABEL GONZÁLEZ

*lga@gimm.com.mx*

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que se encuentran bajo investigación de la FGR los mandos navales que participaron en una diligencia durante octubre de 2014 en el basurero de Cocula, Guerrero, y que habría servido para manipular ilegalmente las investigaciones del caso Ayotzinapa, con el fin de apuntalar la llamada “verdad histórica”.

De acuerdo con el mandatario federal, se enteró apenas hace un mes de la existencia de la diligencia y del video que se grabó de la misma.

Por lo que una vez que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales (GIEI) le informó que ese video llegó a sus manos tras la orden que dio el Presidente para que todos los archivos se abrieran, los jefes militares de la Marina involucrados declararon ante el Ministerio Público federal.

“Sobre ese video, me lo mostraron y se dio la instrucción que se investigara a los jefes de la Marina que participaron en ese operativo y ya han declarado ante la Fiscalía todos los que participaron, sobre todo el almirante responsable del operativo. No puedo decirles más, sólo comentarles que está abierta la investigación y tenemos el compromiso con los padres de los jóvenes de llegar a saber todo sobre la desaparición de los jóvenes y a diferencia

de antes cuando el país sólo se dedicaba a aplaudirle a los anteriores presidentes, ahora ya no hay impunidad para nadie”.

Al preguntarle qué motivó la resistencia de las Fuerzas Armadas a entregar toda la información sobre la desaparición de los normalistas aún en su sexenio, López Obrador señaló que toda la información se entrega y se seguirá entregando.

Ello implica, apuntó, que se abrirán todos los archivos que sean necesarios para saber qué sucedió con los 43 normalistas la noche y madrugada del 26 y 27 de septiembre de 2014.

“Se han abierto los archivos como nunca y no se oculta absolutamente nada”, aseveró al ratificar que la investigación sobre el caso Ayotzinapa sigue abierta y el GIEI seguirá trabajando un año más.

Cuando sucedió la desaparición de los 43, el jefe de inteligencia naval de la Semar era el almirante Eduardo Arredondo Arámburo, quien en abril del 2021 fue relevado del cargo de la Subsecretaría de Marina.

De acuerdo con el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), tanto la diligencia como el video que captó la manipulación de la escena en el basurero de Cocula fue elaborada por personal de inteligencia naval.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	1	17

# Padres de los 43 piden cumplimiento al decreto para conocer información

Los papás de los estudiantes desaparecidos se dicen molestos por la forma "turbia" en la que se realizan las investigaciones

**POR ANDRÉS BECERRIL**  
andres.becerril@gimm.com.mx

Los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa están enojados. No solamente porque después de más de 7 años aún no saben el paradero de sus hijos, sino porque afirman, les han seguido mintiendo. Aseguran que el Ejército y la Marina han escamoteado información sobre los hechos del 26 y 27 de septiembre de 2014.

Después de haberse hecho público un video grabado por un dron de la Marina —donde se ve manipulación de la supuesta escena del crimen en el basurero de Cocula—, los padres de los 43 normalistas solicitaron que se abra una investigación contra el Ejército y la Marina por incumplir el decreto presidencial para el acceso a la verdad en el caso Ayotzinapa, del 3 de diciembre de 2018.

"Con este decreto se ordena a todo el gobierno, en lo que corresponde el Poder Ejecutivo, para que se preste todo el apoyo a ustedes, a la comisión que se va a integrar, para llegar a la verdad. Todo el gobierno va a ayudar en este propósito y les aseguro que no habrá impunidad, ni en este caso tan triste, doloroso, ni en ningún otro", dijo entonces el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa en las instalaciones del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, el abogado del grupo, Vidulfo Rosales Sierra, señaló que entre los padres hay mucha indignación por la forma turbia en la que el gobierno del presidente Andrés



Hoy nos queda claro que hubo una manipulación de la escena del basurero de Cocula; esta manipulación tuvo como objetivo ensuciar y ocultar la verdad porque, a partir de este montaje jurídico que hicieron, nos fue imposible explorar otras líneas de investigación



La pregunta es: ¿cuáles son las razones de que la información se haya negado?, primero, durante el gobierno pasado, y en este gobierno se siguió de nueva cuenta en la misma ruta."

**VIDULFO ROSALES**  
ABOGADO DE LOS PADRES DE LOS 43

Manuel López Obrador está llevando la investigación del caso Ayotzinapa, que no ha contribuido al esclarecimiento de la verdad.

"Hoy nos queda claro que hubo una manipulación de la escena del basurero de Cocula, está manipulación tuvo como objetivo ensuciar y ocultar la verdad porque, a partir de este montaje jurídico que hicieron, nos fue imposible explorar otras líneas de investigación, por lo menos en cinco años. Hasta antes de la llegada de Andrés Manuel López Obrador no hubo una línea de investigación adicional que se pudiera seguir porque todo el tiempo se estuvo siguiendo lo del basurero", dijo.

El abogado de los padres de los normalistas desaparecidos por policías

municipales e integrantes de la delincuencia organizada, específicamente de los Guerreros Unidos, señaló que las Fuerzas Armadas han administrado la información sobre el caso Ayotzinapa.

"La pregunta es: ¿cuáles son las razones de que la información se haya negado?, primero, durante el gobierno pasado, y en este gobierno no se siguió de nueva cuenta en la misma ruta".

Dijo que no hubo un cambio entre lo sucedido en el sexenio de Enrique Peña Nieto y el de López Obrador, aunque los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, José Rafael Ojeda Durán, firmaron el decreto presidencial por el que se creó la Comisión Presidencial para Acceso a la Justicia, el cual

establece que todas las autoridades se comprometen a colaborar con las investigaciones, en el marco de su competencia.

Por su parte, Mario González, padre de uno de los normalistas desaparecidos, mencionó que "las familias estamos enojadas, más bien encabronadas, porque, desafortunadamente, nos vieron la cara durante tres años. "Las instituciones jugaron con nosotros, nos hicieron firmar en diciembre un decreto presidencial en donde se comprometían a entregar toda la clase de información que hubiese en el caso Ayotzinapa".

La queja de Mario González por el ocultamiento de información clave para las investigaciones del caso de los 43 normalistas desaparecidos es con las instituciones del pasado gobierno y éste.

"Y no estoy hablando de las instituciones pasadas y los mandos pasados, estoy hablando de estos mandos que nos prometieron llegar a la verdad, mandos que jugaron con nosotros, que lo único que querían era la fotografía", dijo.

Santiago Aguirre, director del Centro Miguel Agustín Pro, que ha estado desde el principio al lado de los padres de los normalistas, en la misma conferencia señaló que, si a pesar del decreto presidencial las Fuerzas Armadas no han entregado toda la información que tienen, entonces a quién obedecen.

No obstante, aunque se mencionó que el Presidente podría estar enojado con los padres de los estudiantes después de la última reunión de septiembre por todos los reclamos que se dieron ahí, lo que buscan es volver a encontrarse con el Ejecutivo Federal, a la luz de las nuevas pruebas de manipulación en lo que se consideró como el escenario principal de la llamada verdad histórica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	NACIONAL	2

Cuestionan reglas de operación del plan educativo

# Impugna el SNTE Escuela es Nuestra

Presenta sindicato demanda de amparo contra las normas para repartir recursos

VICTOR FUENTES

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) presentó una demanda de amparo para impugnar las Reglas de Operación de La Escuela es Nuestra, uno de los programas prioritarios del actual Gobierno.

El 18 de marzo, el SNTE presentó el recurso, que impugna la totalidad de las reglas publicadas el pasado 28 de febrero, por las cuales se administra el reparto de 13 mil 964 millones de pesos autorizados para este programa en 2022.

El juez federal Germán Cruz admitió a trámite el amparo, pero el 25 de marzo se negó a suspender provisionalmente la aplicación de estas reglas.

Cruz resolverá el próximo 12 de abril si concede o niega la suspensión definitiva, mientras que el SNTE puede impugnar ante un tribunal colegiado de circuito la negativa de suspensión provisional.

El sindicato alega violaciones a su derecho humano de petición a la autoridad, así como indebida fundamentación y motivación de las reglas.

La Escuela es Nuestra entrega subsidios de hasta 500

## Beneficios

El programa La Escuela es Nuestra fue creado en la actual Administración.



■ La SEP entrega dinero directo a comités escolares integrados por padres de familia y maestros.



■ Busca mejorar, por medio de los comités, la infraestructura y equipo de las escuelas a nivel nacional.



**68,000**  
planteles

beneficiados en 2021

**\$13,964**  
millones

de presupuesto para 2022

mil pesos a los Comités Escolares de Administración Participativa (CEAP), para mejorar la infraestructura de los planteles de educación básica.

Los CEAP fueron creados por la reforma de 2019 a la Ley General de Educación, la cual prevé que los integrantes de esos comités serán electos al inicio de cada año lectivo mediante asamblea en la que participan docentes, directivos, madres y padres de familia o tutores, además de estudiantes a partir del cuarto grado de primaria.

En las Reglas de Operación impugnadas por el SNTE, la titular de la Secretaría

de Educación Pública (SEP), Delfina Gómez, estableció que los presidentes de los CEAP tienen que ser padres de familia o tutores, al igual que los tesoreros –estos últimos, salvo “casos excepcionales”– relegando a directivos y maestros de estos puestos clave para el manejo del dinero.

Las reglas también se ajustaron al Decreto de Zonas de Atención Prioritaria del Ejecutivo, que da preferencia a 130 municipios cercanos a obras como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del

Istmo de Tehuantepec, así como a los Pueblos Yaquis.

En su informe de Cuenta Pública de 2020, primer año de operación del programa, la Auditoría Superior de la Federación determinó que 552 millones de pesos están pendientes de aclarar en recursos entregados a mil 868 comités, cuyo uso no fue comprobado.

“Los integrantes de los CEAP retiraron en su totalidad los apoyos de las cuentas bancarias en efectivo, por lo que no se pudo comprobar que éstos se hubiesen destinado para cumplir con los objetivos del programa”, explicó la ASE.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	EL DIARIO NTR	39

PRIMARIA Y SECUNDARIAS

# Falta agua en dos mil escuelas

Incrementa el riesgo de contagio por Covid-19, asegura líder del SNTE

FERNANDO SOLÍS

**V**ALLE DE MÉXICO.- Rigoberto Vargas Cervantes, líder de la Sección 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), informó que más de dos mil planteles del sistema educativo federalizado en el Estado de México padecen escasez de agua potable.

El también diputado local aseguró que en la entidad se ubican 18 mil planteles federales, de los cuales dos mil 300 escuelas entre primarias y secundarias asentadas en 22 de los 125 municipios, tienen problemas de abastecimiento de agua.

Precisó que los municipios que presentan mayor problema son Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán, Cuautitlán Izcalli, Ixtlahuaca, Ecatepec, Zumpango, Toluca, La Paz, Ecatzingo, Ixtapaluca, Almoloya, Villa del Carbón, Ecatzingo, Jilotepec, Amatepec, Tlatlaya, Donato Guerra, Malinalco, Xonacatlán, Ocuilán y Acapulco.

Vargas Cervantes señaló que esta situación se contraponen a lo que establece el protocolo de regreso seguro a clases presenciales en las escuelas del sistema educativo estatal.

Destacó que todas las escuelas deben contar con las condiciones necesarias para aplicar las medidas sanitarias, lo cual incluye agua potable.

‘Las niñas deben contar con espacios adecuados para atender sus necesidades sanitarias en sus periodos menstruales, si no los tienen; no es fácil que vayan a sus escuelas por miedo a lo que vaya a sucederles’, dijo.

Destacó que la problemática de escasez de agua cobra más relevancia porque incrementa el riesgo de contagio por el virus de la Covid-19, así como de enfermedades gastrointestinales y diarreas. Señaló que esta situación aumentó los índices de deserción escolar.



La escasez ocurre en 22 municipios.

**Todas las** escuelas deben contar con las condiciones necesarias para aplicar las medidas sanitarias, lo cual incluye agua potable.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	EL DIARIO NTR	39



**PRESIÓN.** Liberan las instalaciones tras reunión.

NTR ZACATECAS

**LANDY VALLE**  
**ZACATECAS**

**P**or omisiones de la Secretaría de Educación de Zacatecas (SEZ), la Sección 34 del SNTTE tomó la dependencia para exigir que se resuelvan los problemas que han aquejado a los docentes desde el cambio de administración estatal y que afectan a al menos 2 mil 213 trabajadores.

Mediante un comunicado, el Comité Ejecutivo de la Sección 34 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación señaló que exige el pago a trabajadores de preescolar, secundarias técnicas y generales,

**EXIGEN PAGOS Y REASIGNACIONES**

# Toman la Secretaría de Educación



www  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

así como de educación especial, educación física y personal de apoyo y asistencia a la educación.

Además, pide la asignación de maestros a diversas instituciones, pues en al menos 945 grupos faltan profesores, lo que implica dobles cargas al resto del personal educativo.

La toma comenzó a las 6 horas. A las 11, la secretaria general de la Sección 34, Soralla Bañuelos de la Torre, inició un mitin afuera la de SEZ; a las 13 horas fueron recibidos por la secretaria de Educación, María Villalpando Haro, por lo que accedieron a liberar las instalaciones de la dependencia.

# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Columna Sociedad / Se resisten en el IPN dejar los actos de corrupción (ContraRéplica, p. 8)**
- **Columna Sacapuntas / Otra carrera adelantada (El Heraldo de México, p. 2)**

### SEP

- **Artículo La Educación de la 4T / Gilberto Guevara Niebla (La Crónica de Hoy, p. 5)**
- **Artículo Crónica de un laudo anunciado / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 13)**
- **Artículo ETC: haciendo tiempo / Fernando Ruiz (El Heraldo de México, p. 14 y 15)**
- **Columna Invitada / Rescatar el programa Escuelas de Tiempo Completo (ContraRéplica, p. 9)**

## SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo El lodazal de Gertz / José Antonio Crespo (El Universal, p. 21)**
- **Columna Plata o Plomo / Alejandro Gertz se tiene que ir (El Universal, p. 11)**
- **Columna Desbalance / Victoria, a resguardo (El Universal, p. 26-Cartera)**
- **Columna Entresijos del Derecho / La Ley Buylla (Milenio, p. 12)**

### MAGISTERIO

- **Columna El Correo Ilustrado / Homenaje al profesor Hugo Moreschi Oviedo (La Jornada, p. 2)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	NACIÓN	9



**JOSÉ VÍCTOR  
RODRÍGUEZ  
NÁJERA**

COLUMNA SOCIEDAD

## Se resisten en el IPN dejar los actos de corrupción

**G**raves son las denuncias que se acumulan al interior del Instituto Politécnico Nacional (IPN), de manera particular las que se desarrollan en el primer círculo de la dirección general, donde despacha —aún— Arturo Reyes Sandoval, lo mismo enfrenta acusaciones por corrupción que, acoso y violencia sexual.

Funcionarios como Carlos Ruiz Viquez Cuevas, titular de la Coordinación Nacional de Cálculo y su subalternos, David Eduardo Magaña Martínez y Francisco Javier Hernandez Betancourt, de la dirección de Cómputo y Comunicaciones, son algunos de los nombres que aparecen en la investigación de la Fiscalía General de la República (FGR) por presuntos actos de corrupción.

Resulta que son investigados ante la presunta responsabilidad de haber comprometido la telefonía digital y el cableado estructural, de manera particular de fibra óptica, en los recintos del IPN a nivel nacional dejando al desamparo ha miles de estudiantes y científicos en todo el país.

Los presuntos responsables son señalados por boicotear los contratos que celebró el IPN con empresas que distribuyen estos servicios, ya que primero requirieron la mano profesional de empresas como "Proyectos y Suministros Interdisciplinarios de la Ciudad de México" así como "Banana Technologies Group" y luego no siguieron el procesamiento de Ley.

En una licitación, los funcionarios del IPN señalados, fueron pillados al tratar de deshacer un contrato ya adjudicado para realizar trabajos de mantenimiento en materia telefonía digital, pero cometieron una acción ilegal al no firmar los contratos.

Con estas acciones, Viquez Cuevas, Hernandez Betancourt y Hernandez Betancourt, según señala la investigación judicial, son responsables en dejar al desamparo tecnológico a millones de estudiantes del IPN en todo y de manera particular a la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas de la institución que creó el general Lázaro Cárdenas del Río en 1936.

Alumnos de educación media, profesional y hasta de postgrado; académicos, investigadores y personal administrativo, quedaron vulnerables en materia de conexión digital, aún con la pandemia por Covid-19 desde el año pasado, según se desprende de las indagatorias que desahoga la cartera del fiscal Alejandro Gertz Mancero.

Así, será el actual director Reyes Sandoval quien deberá poner solución inmediata a las acciones de corrupción que indaga la FGR para garantizar el derecho a la educación que garantiza el gobierno del presidente López Obrador, al evitar las acciones corruptas que desde décadas atrás ya perjudicaban al IPN.

Muy lejos está la institución de aquellos ideales de la Revolución Mexicana que enarbolaba el general Lázaro Cárdenas cuando privilegió la educación técnica y la investigación para alcanzar el progreso social de la Nación, mientras estos "funcionarios" continúen en el IPN perjudicando de manera irreparable a sus generaciones de estudiantes.

### PUNTO CERO

Turistas estadounidenses eligieron tres playas de México a las que viajarán en las próximas vacaciones de Semana Santa, según estudio realizado por Allianz Travel. Cancún, Los Cabos y Puerto Vallarta se ubican como los destinos mexicanos más recurrentes para los visitantes. México ocupó el primer lugar de preferencias pero le siguen países como República Dominicana, Aruba, Jamaica, Las Bahamas, Las Islas Turcas y Caicos, Costa Rica e Inglaterra.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	LA 2	2



## Sacapuntas

### Le entran al tema del agua

Nos hacen ver que en Palacio Nacional hay disposición para resolver la escasez de agua en Monterrey, Nuevo León. Luego de reunirse con el presidente López Obrador, el gobernador Samuel García se mostró optimista. Nos dicen que, si bien ese estado no obtendrá el líquido del Río Panuco, en la huasteca potosina, se le presentaron otras opciones.



Samuel García



Claudia Sheinbaum

### Sheinbaum, en Viernes Santo

Tras dos años de realizarse a puerta cerrada, por la pandemia, la Pasión de Cristo en Iztapalapa no sólo se reabrirá al público, sino que asistirá la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. La alcaldesa Clara Brugada destacó que será el Viernes Santo cuando vaya la mandataria, y será la primera vez en 179 años que un gobernante acude a la representación.

### ¿Se queda o se va?

Esta es la semana crucial para definir si el Horario de Verano sigue o se elimina. Hasta ahora se mantiene en pie que el próximo domingo se adelante el reloj una hora, como se ha venido haciendo desde hace 26 años. El caso es que el presidente López Obrador pidió hacer una revisión a fondo sobre sus beneficios, y de aquí al viernes sabremos qué se concluyó.



Andrés M. López O.



Alicia Bárcena

### Otra carrera adelantada

En la UNAM se empezó a *calentar* el relevo en rectoría, aunque la elección es a finales de 2023. Ese año, el rector Enrique Graue termina su segundo periodo, y la baraja de nombres se ha abierto. Se menciona a dos: Alicia Bárcena, quien termina este año su cargo al frente de la Cepal; y Sergio Alcocer, ex subsecretario de la Cancillería y actual presidente del Comexi.

### Olga lo recibe

De vuelta a la bancada de Morena en el Senado está el ex gobernador de Baja California, Jaime Bonilla. Ayer se reincorporó a su escaño y ofreció trabajar "incansablemente" por la Cuarta Transformación. Y quien lo hizo sentir como en casa fue la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero: "Bienvenido nuevamente a su responsabilidad en este Senado".



Jaime Bonilla



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	COLUMNISTAS	5

**Gilberto Guevara Niebla**  
*nacional@cronica.com.mx*



(Séptima y última parte)

**L**a SEP ha pretendido engañar a los maestros con su nuevo proyecto de planes de estudio para educación básica. El señor Marx Arriaga que encabeza las asambleas estatales ha insistido en decir que se busca, no sólo reformar la educación, sino re-fundarla sobre “un nuevo paradigma”.

Lo que de manera deshonesto oculta la SEP es que el nuevo paradigma es el postmodernismo, ideología conservadora que combate a la modernidad, que niega la realidad objetiva, que rechaza la ciencia y se opone a la razón. Los padres históricos del postmodernismo son dos filósofos a quienes se identifican —no por casualidad— con el nazismo: Federico Nietzsche y Martin Heidegger.

Eso explica el ataque despiadado que se hace en el documento oficial llamado Marco Curricular contra la educación que México desarrolló desde 1921 hasta la fecha y explica igualmente la deformación maliciosa de la historia de la educación mexicana que se presenta como resultado de una extraña conspiración de la población mestiza contra la población indígena. Se caricaturiza, además, la práctica docente que se presenta como una actividad mecánica, sujeta a criterios de racionalidad instrumental propios de una sociedad tecnocrático-neoliberal.

## La educación de la 4 T

Asombra que la SEP trata de desacreditar con falsos a la educación, a la escuela y a los maestros. Pero lo hace. Afirma, por ejemplo, que la enseñanza durante 50 años ha estado guiada por la tecnología educativa (enseñanza por objetivos de Benjamín Bloom), lo que, todos los maestros saben, es totalmente falso. Dice además que los maestros evalúan a los alumnos con pruebas estandarizadas que miden, no los aprendizajes, sino “la calidad”, lo que permite separarlos en agrupamientos de acuerdo a un supuesto “mérito”. Esta es otra grotesca y torpe mentira.

El postmodernismo niega la realidad objetiva: la identifica con una mera construcción cultural (por ejemplo: la casa en la que vives no existe materialmente, es una elaboración construcción de tu mente). Defiende asimismo el relativismo cognitivo y el relativismo moral. No hay conocimiento objetivo dice el postmoderno documento de la SEP cuando afirma que todo conocimiento (incluyendo el científico) es discutible o polémico. “Una idea sobre el conocimiento arraigada en la escuela — se queja la SEP— es el supuesto carácter universal del saber científico, que resulta excluyente de otras formas de pensamiento”. Tampoco existe, dice esa doctrina, una moral universal. Las sociedades modernas respetan los derechos humanos, pero es legítimo —dicen— que los hombres de otras culturas practiquen la tortura, la mutilación y la reclusión de las mujeres.

Un elemento característico de la sociedad moderna, el individualismo --la posición que enfatiza la dignidad moral del individuo-- es rechazado; los postmodernistas defienden su opuesto, el colectivismo. Sobre esta premisa se basa la idea del Marco Curricular de quitar del centro del proceso educativo al alumno (individuo) y poner en su lugar a la comunidad (colectividad).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	COLUMNISTAS	5

Pero ¿acaso la comunidad no es un conjunto de individuos? El hombre, lo sabemos, es un ser social y fuera de la sociedad no puede desarrollarse cabalmente. De acuerdo. ¿Pero existe algo que se llame comunidad que pueda substituir al alumno en el proceso educativo? Proponerlo, como lo hace la SEP, es un absurdo pedagógico y jurídico que conducirá al desastre.

Pero el sentido político (populista) del proyecto SEP es evidente. Se afirma que la definición del plan de estudios es un hecho político, que responde a una correlación de fuerzas. La educación actual, se dice, no responde a los intereses de la nación sino a los intereses de las élites empresariales neoliberales; sin embargo, promete la SEP, eso va a cambiar, la nueva educación se pondrá al servicio de los pobres, los oprimidos y los excluidos.

Pero los problemas para que esta revolución pedagógica se lleve a la práctica son muchos: para empezar, no existe en el mundo ni una teoría ni una práctica pedagógica postmodernas, de modo que los expertos de la SEP deben pergeñar en un plazo breve (se quiere aplicar el nuevo

plan en el próximo ciclo escolar) una pedagogía y una didáctica apropiadas para la nueva educación. Esto, razonablemente, es imposible de lograr e improvisar sería una grave irresponsabilidad. Hay, por otro lado, evidentes conflictos entre este proyecto y los preceptos del Artículo Tercero, como el laicismo, el carácter universal de la educación, el enfoque en derechos humanos (que son derechos de la persona individual), la rectoría de la educación por parte del Estado, el criterio que ordena que la educación “se basará en los resultados del progreso científico y luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios”.

Claro, es previsible que, con el apoyo de AMLO, esta monstruosidad pedagógica se imponga en las escuelas y, de hacerse, fatalmente sobrevendrá un desplome de la educación básica –que tendrá un impacto catastrófico sobre la cultura y sobre el desarrollo nacional. Los maestros serán los primeros afectados. Preocupa observar sin embargo que ninguna fuerza magisterial (SNTE, CNTE, colegios, asociaciones, redes, u otras asociaciones magisteriales) haya adoptado una postura crítica ante este proyecto. ¿Dónde están los maestros de izquierda? La izquierda nunca se ha identificado con la irracionalidad, ni con el pensamiento anti-científico y ni con el subjetivismo. En conclusión, lo que la SEP propone es un plan de estudios esperpéntico que provocará un desorden gigantesco y el derrumbe acelerado de la calidad de los servicios educativos ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	OPINIÓN	13



## Crónica de un laudo anunciado

27 de marzo, la misma diputada Flora Tania Cruz adelantó que los detalles los darán a conocer la secretaria Delfina Gómez y el presidente Andrés Manuel López Obrador: “Sin duda, va a dejar con la boca cerrada a la oposición, que no hace más que decir cosas sin fundamento”. Justo contra lo que expresó unos días antes.

**P**ido disculpas a El Gabo y a los lectores por el título. No obstante, queda como “anillo al dedo” para ratificar que el patriarca ya dictó sentencia: se finiquita el Programa Escuelas de Tiempo Completo.

Para desplegar la trama sigo un orden cronológico y pido comprensión por citar de nuevo una frase del presidente López Obrador; el tema lo amerita, pienso.

28 de febrero: la Secretaría de Educación Pública publicó en el Diario Oficial de la Federación las “Reglas de operación del Programa La Escuela es Nuestra para el ejercicio fiscal 2022”. Estas establecen que los fondos se destinarán a los Comités escolares de administración participativa o equivalentes para que atiendan las necesidades de infraestructura, equipamiento y materiales para el apoyo educativo en los planteles públicos de educación básica y que decidan participar voluntariamente. Nada más para ello. Fue la muerte legal del PETC.

1 de marzo: en la mañanera, la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, hizo una especie de trabalenguas: “Miren, respecto a lo que es el tiempo completo, efectivamente, ahorita ese programa estaba dentro de La Escuela es Nuestra. Haciendo una valoración... todavía faltan muchas escuelas para poder mejorar las instalaciones básicas, que es agua, que son cuestiones de aulas, que son sanitarios... que para nosotros es muy prioritario ahorita el darles la atención a esas escuelas”.

Ese mismo día y al siguiente, 14 gobernantes de entidades federales, incluso la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, dijeron que verían cómo le hacían, pero que ampararían el PETC.

8 de marzo: de nuevo en la mañanera, la maestra Delfina dio cifras de las decenas de miles de escuelas, los millones de estudiantes y maestros que regresaron a las aulas. Pero una pregunta sobre el finiquito de las escuelas de tiempo

completo provocó al mandatario. Dictó su veredicto: lo que queremos es entregar el presupuesto abajo, a las escuelas, a las madres y padres de familia, que ellos decidan qué hacer con el presupuesto, la misma cantidad, pero que en efecto ellos puedan constatar que sí había clases en las tardes o se extendía el horario y que sí había alimentos para los niños en las escuelas, no sólo de manera declarativa, eso es todo.

Sin embargo, las protestas de madres de familia, maestros, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil continuaron en la plaza pública.

21 de marzo: la diputada Flora Tania Cruz (Morena), presidenta de la Comisión de Educación, en representación de los 40 integrantes, declaró que en la reunión con la secretaria de Educación Pública, que sostendrían al día siguiente, tratarían de convencerla de apoyar el rescate de las escuelas, de encontrarle el sí al tiempo completo. La secretaria los plantó.

23 de marzo: En una nota informativa, la SEP informó que, “por instrucción del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, los beneficios que incluían las Escuelas de Tiempo Completo se mantendrán en el programa de La Escuela es Nuestra”. En otras palabras, ratifica la sentencia del 8 de marzo.

24 de marzo, diputados de Morena y aliados se congratulan de que el gobierno haya escuchado sus propuestas. ¡faltaba más!

27 de marzo, la misma diputada Flora Tania Cruz adelantó que los detalles los darán a conocer la secretaria Delfina Gómez y el presidente López Obrador: “Sin duda, va a dejar con la boca cerrada a la oposición, que no hace más que decir cosas sin fundamento”. Justo contra lo que expresó unos días antes.

En mi entrega de hace una semana, pronostiqué que AMLO le ordenaría a la maestra Delfina que cambié las reglas de operación de La Escuela es Nuestra. Lo hará.

Al igual que Santiago, en la novela de García Márquez, el PETC se derrumbó de bruces. Morena pagará la factura en 2024.

**Al igual que Santiago, en la novela de García Márquez, el PETC se derrumbó de bruces.**



## EL HERALDO DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	EDITORIAL	14 Y 15

### ETC: HACIENDO TIEMPO



FERNANDO RUIZ  
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN EN MEXICANOS PRIMERO  
@FRUIZ\_RUIZ

#### La omisión federal extiende la inequidad que la educación a distancia produjo en las familias

“Mucho ruido y pocas nueces”, dice un dicho popular que puede aplicarse a la respuesta que el gobierno está dando a la amplia demanda de restablecer los beneficios de alimentación y ampliación de la jornada escolar. Las declaraciones del Presidente y de la secretaria de Educación Pública no se han traducido en hechos concretos. Ni siquiera en el boletín oficial se ha dado fe del cambio de postura de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Por el contrario, de acuerdo a información de la reunión de la titular de la SEP con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, se está pensando en restablecer el programa hasta septiembre de este año.

Así lo hicieron en 2021, cuando los recursos del programa La Escuela es Nuestra (LEEN) se aplicaron casi en su totalidad en el primer trimestre, previo a las elecciones, dejando el resto para el último tramo del año. La justificación del Presidente fue que las escuelas no estaban abiertas. Ahora que la situación ha cambiado y la mayor parte están funcionando, se vislumbra la intención de retrasar la aplicación de recursos.

Ya no existe excusa para esa decisión. La omisión de la Federación extiende la inequidad que la educación a distancia produjo en las familias. Aunque cerca de la mitad de las entidades federativas han expresado su interés en darle continuidad al programa, no hay una respuesta clara e inmediata de cómo van a lograrlo. Son evidentes las limitaciones financieras en las que se encuentran.

Aguascalientes ha planeado utilizar programas de infraestructura y del DIF para rellenar los huecos. En Baja California proponen mantener sólo el servicio de alimentación. Chihuahua busca crear Centros de Bienestar Infantil.

En la Ciudad de México las escuelas siguen operando normalmente porque cuentan con plazas docentes de tiempo completo y con recursos propios. En el Estado de México buscan crear un presupuesto especial. Guanajuato no la tiene fácil, aún

usando otros programas y con apoyo empresarial.

En Jalisco y Nuevo León se anunciaron recursos estatales, pero sólo para 50 y 149 escuelas respectivamente. Michoacán analiza aplicar el modelo de la CDMX con plazas dobles. Puebla reformó la ley educativa estatal para hacerse cargo de la totalidad del programa, pero sin confirmar el monto a invertir.

Querétaro sigue analizando de dónde sacar recursos. Sonora propone mantenerlo con menos recursos y una nueva denominación, además

*“Mientras los recursos para gasolina y obras públicas aumentan y fluyen sin retraso, se pichicatean los que son vitales para las familias”.*

de la creación de un nuevo programa estatal. Tlaxcala busca complementar el apoyo en las escuelas que ya no son atendidas por la Federación. Allí y en Veracruz sigue operando el programa con la apuesta de que los recursos fluirán en algún momento del año. Yucatán busca crear una bolsa de recursos con programas de educación, DIF y

Salud para mantener los apoyos.

Los esquemas son diversos, pero insuficientes para mantener la operación de las más de 27 mil escuelas. Mientras los recursos para gasolinas y obras públicas aumentan y fluyen sin retraso alguno, se pichicatean recursos vitales para las familias. Basta de seguir pensando en cálculos políticos y presupuestales. La alimentación y el aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes no puede esperar. ¡Urge un anuncio claro y firme!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	NACIÓN	9

# Rescatar el programa Escuelas de Tiempo Completo

**A** la actual administración se le acaba el tiempo para tratar de desactivar los temas que podrán causarle un revés en la consulta sobre Revocación de Mandato y con ello perder la oportunidad de mantener la polarización política.

La polémica por la decisión de cancelar el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC), la falta de acuerdos con la oposición para aprobar la Reforma Eléctrica –que podría derivar en una negociación política para beneficiar a los priistas en las próximas elecciones– y los escándalos de corrupción en los que estarían involucrados parientes y amigos cercanos del presidente Andrés Manuel López Obrador han prendido las alertas en el gobierno federal.

Evidentemente, todos son temas sensibles, que impactan directamente en la vida de los mexicanos. Pero de manera relevante, emerge la decisión del gobierno de cancelar el PETC –en vigor desde 2007– para entregar recursos de manera directa a los padres de familia de 7 millones de alumnos y darle un uso clientelar al presupuesto con alta rentabilidad política para Morena. Por esta razón, diversos sectores sociales advierten sobre la posibilidad de enfrentar una verdadera tragedia educativa, si la 4T mantiene su decisión.

A un mes de que la Secretaría de Educación Pública anunció la desaparición de dicho programa, reconocido por organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), las voces de rechazo a esta medida van en aumento. Padres de familia, académicos, federaciones estudiantiles,



**ROCÍO BARRERA BADILLO**

COLUMNA INVITADA

maestros, organizaciones no gubernamentales y gobernadores han expresado de manera abierta las consecuencias que ocasionará esta decisión en el Sistema Educativo Nacional.

**Todos coinciden en que se debe revertir esta decisión para que no se vulneren los derechos de niñas, niños y adolescentes mexicanos, además de que provocará un incremento en el rezago educativo, la deserción escolar y las brechas de desigualdad.**

El Centro de Investigación en Política Pública del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) reconoce que la eliminación del PETC “ocurre en un momento crítico para la educación. El regreso a clases presenciales se queda sin uno de los pocos recursos con los que contaba para afrontar los retos derivados de la pandemia: deserción escolar, pérdidas de aprendizajes y menor participación de madres de familia en empleos remunerados. Las consecuencias de no atender estos desafíos serían graves: los mexicanos perdieron, en promedio, aprendizajes equivalentes a dos años de escolaridad, lo que puede re-

ducir sus ingresos en un 8 por ciento anual durante su vida laboral”.

En el Congreso de la Unión, se han promovido 22 acciones legislativas para dar continuidad a este programa. La oposición ya prepara una acción de inconstitucionalidad por la cancelación del PETC y reforzará la campaña de amparos que han presentado diversas organizaciones civiles ante la autoridad judicial por considerar un engaño la respuesta que ha dado la SEP a los reclamos por la suspensión del programa.

El Poder Judicial debe analizar con mucho detenimiento los amparos que se han promovido contra esta decisión, pues es una mentira que los alumnos vayan a ser atendidos con el programa La Escuela es Nuestra, debido a que los recursos presupuestales con los que cuenta solo contemplan temas de infraestructura, no de alimentos, ni actividades extracurriculares o el pago de docentes que requieren los centros escolares de tiempo completo.

**Para los padres de familia, la promesa del gobierno de entregar los recursos de manera directa es un engaño que busca mitigar el descontento por la eliminación del programa. Lo más probable, es que ocurra lo mismo que cuando desaparecieron las Estancias Infantiles: las abuelitas nunca recibieron el dinero por cuidar a sus nietos.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	NACIÓN	9

En las zonas de alta marginación, se ve difícil que los padres de familia destinen el apoyo económico para darle de comer a sus hijos, seguramente tendrán que utilizarlo en otras cosas. Además, si se reduce el horario de las escuelas, muchos niños pasarían más tiempo en las calles y correrían muchos peligros al regresar solos a sus casas.

Lo anterior, ha motivado a casi la mitad de las entidades federativas de la República Mexicana a tomar la decisión de hacerse cargo del programa con recursos propios. Los gobernadores de Baja California, Baja California sur, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Yucatán señalaron que el programa ha ayudado a disminuir el rezago educativo y a mejorar los resultados en los aprendizajes.

Hay una enorme cantidad de beneficios probados con el PETC y así fue presentado en la evaluación que hizo en el 2018 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. El programa también impactó de manera directa en las madres de familia, pues les permitía una presencia en el mercado laboral, por lo que se requiere voluntad política para dar marcha atrás a la decisión de cancelarlo.

A once días de la consulta de Revocación de Mandato –cuyo resultado no será vinculante y en la que se gastarán alrededor de 2 mil millones de pesos– es imprescindible dar prioridad a la educación en México y evitar el desvío de recursos públicos con fines electorales, bajo el pretexto de mejorar la infraestructura de los planteles educativos.

---

• Ex diputada federal, asesora de AC Impulsa y colaboradora del STUNAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	OPINIÓN	21

## JOSÉ ANTONIO CRESPO

### El lodazal de Gertz

Una de las principales promesas de López Obrador durante su larga campaña era crear un auténtico Estado de derecho. El que teníamos durante el neoliberalismo (y por cierto también antes de eso, aunque AMLO no lo mencione) tenía en efecto múltiples fallas y defectos. Algo se avanzó, aunque poco, en los últimos años. Pero ahora en este gobierno estamos igual si no es que vamos para atrás. Parte del avance fue crear una Fiscalía formalmente autónoma, que en esa medida impartiría justicia a partir de criterios jurídicos más que políticos. Todavía Peña Nieto utilizó la PGR para atacar electoralmente a Josefina Vázquez Mota en el Estado de México (2017) y a Ricardo Anaya (2018). Ante esa injusticia, Morena “calló como momia”, porque evidentemente eso

le convenía. Era una señal clara que de llegar al poder, no vería mal seguir esa misma línea; la utilización política y personal de la ahora autónoma Fiscalía General (FGR). Algunos apostaban a que el nuevo fiscal no se prestaría a ello, pese a que en los hechos fue nombrado por el presidente. Y vaya que ha accedido a lo que el presidente le ha “sugerido” (presentar videos y declaraciones de Emilio Lozoya, que violan el debido proceso, por ejemplo).

Pero además de satisfacer las demandas del presidente, Alejandro Gertz Manero se dedicó a utilizar su poder para fines estrictamente personales. Al grado incluso de lograr ser nombrado investigador del SNI nivel 3, sin haberlo merecido antes. Y en alianza con la directora de Conacyt, Elena Álvarez-Buylla, incluso los libros plagiados que presentó como propios fueron aceptados por esa ahora desacreditada institución, porque los autores de los mismos ya murieron y por tanto no pueden pre-

### La permanencia de Gertz contradice la pretensión del gobierno de ser distinto.

sentar una demanda (todo lo que toca la 4T lo destruye o desvirtúa). Pero desde luego que eso no fue lo peor, sino el uso de la influencia de Gertz para encarcelar a su cuñada y su hija por supuestamente haber descuidado a su hermano y por tanto cometido homicidio, bajo una figura que no existe en el Código Penal. Eso pasó hace años, por lo cual Gertz ya había presentado esa absurda denuncia y siempre le fue rechazada por los jueces por lo absurdo de la pretensión.

Pero una vez en la FGR, usó su poder para que la fiscalía capitulina pusiera en la cárcel a sus familiares políticos. En lo cual lleva responsabilidad la fiscal de la CDMX, Ernestina Godoy. El caso llegó a la Corte y ahí se confirmó lo que habían dicho muchos jueces antes de que Gertz fuera Fiscal; que se inventó un delito. Con lo cual, por si no había quedado

claro desde mucho antes, la permanencia de Gertz y Godoy en su respectivo cargo contradice radicalmente la pretensión de este gobierno de ser distinto, de que la corrupción se acabó, de que estamos ya en un genuino Estado de Derecho. Quizá AMLO mantiene a Gertz por su lealtad, que es lo que más importa AMLO por encima de la honradez o la experiencia, pero hay quienes aseguran que el Fiscal tiene misiles que podría utilizar contra AMLO, por lo cual lo tiene arrinconado. No lo dudaría. Pero que un par de delincuentes (Gertz y Godoy) sigan al frente de sus cargos, recordará a la población (por lo menos a la más informada) que la “4T” se va más por venganzas personales, fines políticos y protección de amigos y parientes, que por un genuino Estado de derecho, que evidentemente le estorba a AMLO. Y por supuesto, sigue pendiente el pleito entre Gertz y Julio Scherer que probablemente seguirá expulsando lodo de este “impoluto” gobierno, cuyas plumas no se manchan. ●

Analista. @JACrespo1



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	NACIÓN	11



## Alejandro Gertz se tiene que ir

**A**lejandro Gertz utilizó el inmenso poder que le confiere el cargo de fiscal general de la República para fines personales, para satisfacer sus deseos de venganza en contra de la familia de su hermano.

Alejandro Gertz manipuló a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, con la mirada ausente o la venia de Ernestina Godoy, para perseguir penalmente a dos mujeres de la tercera edad y robarle la libertad a una de ellas durante 528 días.

Alejandro Gertz logró que un juez y un órgano colegiado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México enviaran a prisión preventiva a Alejandra Cuevas, acusándola de un delito inexistente y obviando cualquier análisis objetivo de las pruebas contenidas en el expediente.

Alejandro Gertz extorsionó durante meses a la familia Castillo Cuevas, arrancándole su patrimonio y sus recuerdos, pretendiendo además que los hijos de Alejandra Cuevas se autoincriminaran de delitos que nunca cometieron y nunca pudieron haber cometido.

Alejandro Gertz utilizó todas las chicanas posibles

e imaginables para prolongar la tortura de Laura Morán, extender el encarcelamiento de Alejandra Cuevas y eternizar un proceso judicial sin pies ni cabeza, sin delito a perseguir.

Alejandro Gertz intentó presionar a integrantes del Poder Judicial de la Federación, incluyendo a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para evitar que se concediera un amparo y se frenara la persecución ilegítima en contra de sus víctimas. Incluso, según afirmaciones de Julio Scherer y Jorge Carrasco, trató de usar a la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República para ese fin.

Alejandro Gertz se ha valido una y otra vez de recursos públicos, incluyendo el tiempo de altísimos funcionarios de la Fiscalía General de la República, para litigar asuntos personales y librar batallas privadas.

Alejandro Gertz ha hecho del caso Odebrecht un lodazal inmanejable, casi garantizando que nadie que no sea Emilio Lozoya (y eso está aún por verse) reciba sanción por el asunto, en paralelo a la fabricación de acusaciones con notables tintes políticos.

Alejandro Gertz ha sido

acusado (con pruebas) de haber incurrido en plagio en al menos dos ocasiones y aun así ha logrado, con la activa ceguera de las autoridades del CONACYT, su incorporación al nivel más elevado del Sistema Nacional de Investigadores

Alejandro Gertz participó sin reparos en la simulación del cheque del Infonavit, cuyos fondos supuestamente se destinarían a la no rifa del no avión presidencial y que eventualmente tuvieron que ser devueltos a sus legítimos propietarios (los trabajadores que cotizan en el Infonavit).

Alejandro Gertz se ha negado a transparentar su (considerable) patrimonio y despejar las dudas sobre el origen de su fortuna, so pretexto de protegerse del riesgo de posibles extorsiones.

Alejandro Gertz ha fracasado en la que debería ser su tarea primordial: la transformación de la Fiscalía General de la República en una herramienta potente para el combate a la impunidad. La nueva FGR es igual a la vieja PGR, salvo por una sigla.

Alejandro Gertz está incapacitado moral y políticamente para seguir ejerciendo el cargo de fiscal general de la República. Su permanencia en el cargo es un lastre para el país.

Alejandro Gertz se tiene que ir. ●

[alejandrohope@outlook.com](mailto:alejandrohope@outlook.com)

Twitter: @ahope71

**Ha fracasado en la que debería ser su tarea primordial: la transformación de la Fiscalía General.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	CARTERA	26

# DESBALANCE

## Gobernadora de Banxico no explicará "madrugete"

Si bien ya se había pactado la comparecencia de **Victoria Rodríguez Ceja** en el Senado para que fuera a explicar el "madrugete" del presidente **Andrés Manuel López Obrador** al Banco de México (Banxico), se buscó la forma de aplazarla. Una manera fue buscar un sustento legal. Nos cuentan que la explicación que se dio en el oficio enviado desde el edificio de Avenida 5 de Mayo en el Centro Histórico a la sede del Senado, sobre Paseo de la Reforma, fue que el titular en



Victoria Rodríguez

turno de Banxico está obligado por ley a acudir a la Cámara Alta a rendir cuentas, pero hasta mediados de abril, y para guardar las formas se respetarán los tiempos legales. El problema, nos dicen, es que no se determinó una nueva fecha y, si el evento será presencial. Por cierto, la gobernadora canceló su participación prevista para hoy en la cumbre anual de la Amexcap.

turno de Banxico está obligado por ley a acudir a la Cámara Alta a rendir cuentas, pero hasta mediados de abril, y para guardar las formas se respetarán los tiempos legales. El problema, nos dicen, es que no se determinó una nueva fecha y, si el evento será presencial. Por cierto, la gobernadora canceló su participación prevista para hoy en la cumbre anual de la Amexcap.

## Victoria, a resguardo

A propósito de Banxico, nos cuentan que hoy habrá un evento en el que participarán tres mujeres del banco central, pero tampoco asistirá la gobernadora, **Victoria Rodríguez Ceja**. El Centro de Investigación y Desarrollo Económicos (CIDE) organizó un conversatorio titulado 'Mujeres economistas en la banca central'. Estarán ahí las subgobernadoras de Banxico, **Irene Espinosa Cantellano** y **Galia Borja Gómez**, así como la directora general, **Claudia Álvarez Toca**. El evento está a cargo de la Sociedad de Exalumnas de Economía del CIDE. Nos dicen que todo parece indicar que se evitará exponer públicamente a Rodríguez Ceja mientras se calman las aguas luego de la tormenta desatada por el "madrugete" a Banxico, incluso en eventos que no tienen nada que ver con cuestiones de política monetaria, como es el caso del organizado por el CIDE.



Galia Borja

turno de Banxico está obligado por ley a acudir a la Cámara Alta a rendir cuentas, pero hasta mediados de abril, y para guardar las formas se respetarán los tiempos legales. El problema, nos dicen, es que no se determinó una nueva fecha y, si el evento será presencial. Por cierto, la gobernadora canceló su participación prevista para hoy en la cumbre anual de la Amexcap.

## La lucha por Afore Banamex

Nos cuentan que, si bien hasta ahora la venta de Banamex se mantiene como un paquete conformado por la banca minorista, Afore, aseguradora y acervo cultural, entre otros activos, hay especial atención por lo que pueda pasar con la administradora de ahorros para el retiro. Y es que se mantiene la esperanza de que la Afore pueda ser separada y dar oportunidad a más jugadores de lanzar una oferta por ese importante negocio, pues de lo contrario se corre el riesgo de caer en concentración si un jugador de la importancia de Banorte se lo lleva todo. Nos detallan que son muchos los interesados en la Afore Banamex, por lo que aún no se descarta que Citi, de **Jane Fraser**, decida que se haga en una operación por separado. En tanto, nos recuerdan que el ahorro para el retiro se sigue recuperando después de meses complicados de minusvalías.



Jane Fraser

turno de Banxico está obligado por ley a acudir a la Cámara Alta a rendir cuentas, pero hasta mediados de abril, y para guardar las formas se respetarán los tiempos legales. El problema, nos dicen, es que no se determinó una nueva fecha y, si el evento será presencial. Por cierto, la gobernadora canceló su participación prevista para hoy en la cumbre anual de la Amexcap.



# MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	POLÍTICA	12

## ENTRESIJOS DEL DERECHO

**SERGIO  
LÓPEZ  
AYLLÓN\***



## La ley Buylla

**L**a agenda jurídica nacional está llena de avatares que ponen en jaque a los principios más elementales del Estado de derecho: filtraciones que delatan injerencias indebidas, decisiones legislativas inconstitucionales, violaciones sistemáticas de las reglas electorales, proyectos de sentencias que auguran tormentas y un largo etcétera.

En medio del barullo, hay riesgos que pasan desapercibidos. La semana pasada, las comisiones de ciencia y tecnología de la Cámara de Diputados y del Senado anunciaron con bombo y platillo su intención de trabajar en conferencia para agilizar el trámite legislativo de "diferentes iniciativas" en la materia.

¿Qué explica la urgencia de las cámaras legislativas de actuar de manera conjunta? La intención es clara. Se trata de aprobar en *fast track* el proyecto de Ley de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación preparado por Conacyt mediante un dictamen de "no costos" en la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria ([www.bit.ly/3iJRdRF](http://www.bit.ly/3iJRdRF)) y un procesamiento legislativo en conferencia que permita un dictamen conjunto. De esta forma, la ley podría aprobarse con la mayoría de Morena en este periodo legislativo.

Los legisladores saben bien que, al menos una parte importante de la comunidad científica, ha expresado su

malestar con un proyecto de ley con un fuerte contenido ideológico, que limita severamente la libertad de investigación, centraliza la gobernanza y desmantela los mecanismos de participación que, aunque imperfectos, existen en la actual Ley de Ciencia y Tecnología.

Conacyt dirá que el anteproyecto fue largamente discutido en numerosos foros. Muchos pensamos que, aunque cierto, nunca se tomó en serio la opinión de la comunidad y el proyecto lleva una huella genética reconocible desde las primeras versiones conocidas.

Para muestra bastan algunos botones. La iniciativa enuncia 10 principios que rigen la formación e investigación (como el de "pluralidad y equidad epistémica") que nunca se definen y generan grandes márgenes de discrecionalidad; deja en manos exclusivas del Conacyt la elaboración "democrática" de la agenda nacional que establece los asuntos estratégicos y prioritarios; establece una Junta de Gobierno donde

solo tienen voto los funcionarios federales; elimina la obligación del Estado de destinar 1 por ciento del PIB a la investigación y el desarrollo tecnológico; subordina la distribución de competencias de Estados y municipios a las directrices de Conacyt y acota tanto la autonomía de los Centros Públicos de Investigación que,

en los hechos, resultará aniquilada.

Como argumentó Mauricio Merino el lunes pasado en el Senado, ojalá las y los legisladores impidan un sistema de subordinación y control político e ideológico sobre la investigación y las instituciones que la desarrollan. Es mucho lo que está en juego. ■

\* INVESTIGADOR DEL CIDE

Ojalá se impida la subordinación y control político e ideológico sobre la investigación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/03/2022	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Invitaciones

#### Homenaje al profesor Hugo Moreschi Oviedo

Se invita cordialmente a los compañeros del profesor Hugo Moreschi Oviedo al homenaje luctuoso que se efectuará hoy en el auditorio Misael Núñez Acosta de la sección 9 de la CNTE, a las 19 horas. Esperamos contar con su asistencia.

Hugo Moreschi está presente en la lucha contra el charrismo.

Enrique Ávila Carrillo